

SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR

Examen Nacional Voluntario

Ecuador 2020

Resumen Ejecutivo

Lenín



Resumen Ejecutivo

En 2015, tras la aprobación de la Agenda 2030, Ecuador se comprometió a cumplir con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2017, a través del poder Ejecutivo se ratificó su voluntad de alinear el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida” a la agenda global. Por su parte, el poder Legislativo aprobó la obligatoriedad de trabajar en la implementación y cumplimiento de los ODS. Estos dos pilares han permitido que más actores se vinculen al proceso y puedan alinear su trabajo al logro de la Agenda 2030.

En 2018, el país presentó su primer Examen Nacional Voluntario (ENV). Dos años después, el Gobierno de la República del Ecuador presenta el Examen Nacional Voluntario 2020, con varias innovaciones en el ámbito normativo, proceso de construcción del documento e involucramiento de los diferentes actores.

En la primera parte del documento se abordan las principales acciones que se han adoptado desde las funciones del Estado (Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Transparencia y Control Social) para el cumplimiento de la Agenda 2030, así como las entidades asociativas de los gobiernos locales.

En la segunda parte, por primera vez, se presenta una sección específica que muestra un análisis de los avances y desafíos e identificación de nudos críticos respecto de la consecución de la agenda global, desde un enfoque relacionado a los medios de implementación y los esfuerzos del país, de cara a la denominada “Década de Acción”. Adicionalmente, se muestran las principales acciones implementadas frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 y cómo esta crisis acentúa los desafíos para alcanzar el desarrollo sostenible.

En la tercera parte se destacan los avances y desafíos frente a los 17 ODS, y se reafirma la visión del país por cada uno de ellos; se incluye el desempeño de los indicadores en las principales temáticas abordadas, así como las políticas públicas y resultados de la gestión gubernamental, alineados a cada ODS. Por último, se incorporaron ejercicios de evaluación de política pública implementada en Ecuador.

En la cuarta parte se presentan las conclusiones, en la que se identifican los principales avances y desafíos relacionados con la implementación de la Agenda 2030 y cada ODS.

Para evidenciar los esfuerzos generados desde los diferentes actores clave para la consecución de la agenda mundial -y luego de un proceso de identificación de las iniciativas a 2020- se incluyen las 345 iniciativas que aportan al desarrollo sostenible (Anexo I).

Finalmente, gracias a los esfuerzos institucionales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y la entidad rectora de planificación, se han identificado 175 indicadores, con sus respectivas desagregaciones, que permiten el monitoreo del cumplimiento de la Agenda 2030 (Anexo II).

ODS 1 - Fin de la pobreza

Uno de los principales avances fue la consolidación e institucionalización de un piso de protección social, priorizando a aquellos en condiciones de vulnerabilidad. Erradicar la pobreza a 2030 representa un verdadero desafío, para ello, se requiere redoblar esfuerzos y movilizar mayores recursos para mantener la política de protección social con enfoque de derechos. Además, es necesario propiciar un crecimiento económico sostenible e inclusivo que permita el desarrollo y bienestar de la población ecuatoriana.

ODS 2 - Hambre cero

Se registran importantes avances a favor de la producción sostenible que garantice la soberanía alimentaria, especialmente, en la institucionalidad de la economía popular y solidaria. Sin embargo, se requiere consolidar un sistema de producción con nuevas tecnologías para contar con procesos más eficientes, dinámicos y sostenibles.

ODS 3 - Salud y bienestar

La garantía de la cobertura y calidad de la salud, así como la mejora de los patrones de alimentación desde los primeros años de vida son los principales logros que han permitido reducir la mortalidad. Con el fin de prevenir el embarazo en adolescentes, se implementó la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes; sin embargo, es necesario fortalecer las acciones interinstitucionales para precautelar los derechos de mujeres, niñas y adolescentes.

ODS 4 - Educación de calidad

Con el propósito de garantizar la educación pública gratuita y mejorar la calidad, el Estado ecuatoriano ha ejecutado acciones encaminadas a asegurar el acceso en todos los niveles educativos, con énfasis en la inclusión de los pueblos y nacionalidades, y en la mejora de la infraestructura y servicio educativo, especialmente en las zonas rurales del país. Además, es importante fomentar la formación técnica y tecnológica del país a través del impulso al Bachillerato Técnico Productivo.

ODS 5 - Igualdad de género

Se registran avances en la reducción de la brecha de género en el acceso educativo, así como en la reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres, y en la institucionalización de la Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres. Además, se han implementado políticas públicas para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en orfandad por femicidio.

ODS 6 - Agua Limpia y Saneamiento

Se han concentrado los esfuerzos para lograr una adecuada gestión de los servicios de agua y saneamiento, así como el cuidado y protección en el uso de los recursos hídricos, para lo cual se cuenta con normativa legal que enmarca el accionar del Gobierno central y los gobiernos locales. Sin embargo, es importante continuar con el apoyo priorizado en territorio a fin de incrementar el desarrollo de planes, programas y/o proyectos de dotación de servicios básicos.

ODS 7 - Energía asequible y no contaminante

Ecuador ha orientado sus esfuerzos hacia el uso de energías renovables limpias, que generen eficiencia energética y democratización del servicio. Actualmente, la infraestructura eléctrica ha venido aumentando su capacidad de generación, logrando la autosuficiencia, la reducción de pérdidas de energía y la mejora en la calidad del servicio. No obstante, es importante continuar con la reducción de la brecha en el acceso al servicio eléctrico, especialmente, en las zonas rurales.

ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico

Frente a la desaceleración económica generalizada, se ha implementado el Plan de Prosperidad 2018-2021 con el fin de avanzar hacia una economía sostenible. Si bien existen avances en cuanto al empleo inclusivo, es necesario

fomentar el empleo digno y garantizar el cumplimiento de los derechos de los trabajadores, mediante el compromiso de los sectores público y privado con la generación de trabajo de calidad, remuneraciones dignas y seguridad social.

ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura

Se han enfocado los esfuerzos al desarrollo de producción sostenible y responsable, generando valor agregado y tecnificado a la producción de bienes y servicios locales. Sin embargo, es fundamental dar impulso a las industrias especializadas, por lo que requiere de una mayor inversión en Investigación y Desarrollo (I+D), en todos los sectores.

ODS 10 - Reducción de las desigualdades

Con el fin de ampliar los pisos de protección social en beneficio de la población vulnerable, se han implementado el Plan Prosperidad 2018-2021 y varias intervenciones emblemáticas. Además, para reducir las brechas de desigualdad, se cuenta con políticas fiscales, de protección social, salarial y migratoria. Bajo este contexto, es un desafío generar acciones respecto de los ingresos de los hogares y el desempleo juvenil, que se han visto afectados los últimos años por la compleja situación económica.

ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles

Con el propósito de brindar servicios de calidad para todos los ciudadanos, desde el año 2016, se ha impulsado la Política de Hábitat y Agenda Urbana Nacional. Adicionalmente, se cuenta con instrumentos normativos enfocados a generar ciudades sostenibles y resilientes. Pese a los esfuerzos realizados, es necesario fortalecer los procesos de desarrollo territorial de manera articulada entre los diversos actores de la sociedad y los diferentes niveles de gobierno.

ODS 12 - Producción y consumo responsable

El país impulsa un desarrollo productivo responsable con el ambiente, es así que la brecha entre huella ecológica y biocapacidad evidencia un comportamiento favorable. Sin embargo, es necesario contar con un mayor compromiso por parte del sector privado, alineado al uso eficiente de recursos, con una producción racionalizada y enfocada al consumo sostenible.

ODS 13 - Acción por el clima

Con relación al control y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero dentro de los procesos de producción, a través de la ejecución de proyectos para la conservación de bosques y producción sostenible, se ha incrementado el territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental. Si bien se cuenta con avances respecto de la conservación ambiental, es importante potenciar la capacidad de respuesta ante cualquier riesgo y/o desastre de origen natural.

ODS 14 - Vida submarina

Se evidencian avances respecto del cuidado de la superficie de manglar continental y la conservación de superficie del territorio marino y costero. Para ello, se cuenta con un marco normativo y políticas públicas en pro del fomento y desarrollo del uso racional de los recursos hidrobiológicos. Sin embargo, es importante fortalecer los procesos de coordinación entre los diferentes actores involucrados en el espacio marino costero, a fin de mejorar el manejo y disposición final de los desechos sólidos, el ordenamiento de las actividades, el levantamiento de información, entre otros.

ODS 15 - Vida de ecosistemas terrestres

Se ha fomentado la conservación de los ecosistemas, a través de la integración e implementación de políticas, estrategias, programas y planes orientados a la reducción de la deforestación, la generación de emisiones de gases de efecto invernadero, la rápida urbanización, entre otros. Pese a los logros obtenidos, la lucha contra la deforestación se vuelve un reto para la conservación y protección de numerosos ecosistemas importantes para la biodiversidad, en beneficio de las actuales y futuras generaciones.

ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Se han emprendido medidas para enfrentar la violencia en todas sus manifestaciones, logrando reducir la tasa de homicidios intencionales. Adicionalmente, se ha promovido la paz, soberanía e integración con los países vecinos, Perú y Colombia, a través de acciones a favor del desarrollo en las zonas fronterizas. Si bien existen avances para garantizar que todos los ciudadanos puedan vivir seguros y protegidos, es necesario fortalecer la coordinación interinstitucional.

ODS 17 - Alianzas para lograr objetivos

Se registran importantes avances en la universalización de las telecomunicaciones y la diversificación de la producción; sin embargo, es necesario disminuir la brecha existente entre las zonas urbanas y rurales. Complementariamente, se deberán generar mejores condiciones para lograr una diversificación de la producción nacional con valor agregado. Ante los efectos provocados por el COVID-19, la Agenda 2030 se convierte en una oportunidad para concretar alianzas nacionales e internacionales, a fin de alcanzar un verdadero desarrollo sostenible con el apoyo de los países hermanos.

SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR

@PlanificacionEcu



Lenín

